

LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Jd. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV

Redacción y Admon.
CALLE DEL PAVO, NÚMERO 6

Gerona, sábado 22 de Octubre de 1904

DIRECCION TELEGRAFICA.—«Lucha»—Gerona
Teléfono, núm. 7.

Núm 8.372

EDICION DE LAS 12 DE LA NOCHE

CALEFACCION POR GAS

ESTUFAS CLAMOND

Primer premio en el 29.º Congreso de gasistas de Francia (17 de Junio de 1902).

Medalla de oro en el concurso de calefacción de «Lille» (Septiembre de 1902).

COMBUSTION COMPLETA DEL GAS
NO DESPIDE OLORES

AUSENCIA ABSOLUTA DE ÓXIDO DE CARBONO

CALEFACCIÓN PERFECTA: CÓMODA, HIGIÉNICA, INTENSA,
RAPIDA Y ECONOMICA.

De venta en la Lampistería **Luz y Calor**, Cort-Real, 4, en donde puede el público examinar y apreciar las preciosas cualidades de esa **Estufa Ideal**.

Agua de Tona de Ullastres Y CO-PROPIETARIOS

Sulfurada—clorurada sódica, variedad bromo yodurada. La mejor del mundo en su clase. Cura radicalmente **Escrófula, Herpe, Linfatismo**, etc. Véndese en todas las farmacias.

30 duchas, 25 pesetas Masaje por técnicos especialistas. Mayor, 15, Gracia y Montjuich del Carmen, 5 (Baños de Solé)

Los suplicatorios

Discurso de Canalejas

Asunto es el de los suplicatorios que debe llamar la atención del público y debe preocupar a la masa general del país. Es cépticos en política, los españoles, tan solo desprecios nos merece el Parlamento. Sabemos que allí no toma asiento la genuina representación del pueblo, pues siempre las mayorías son tales por las mixtificaciones del sufragio y las siempre bendecidas por todos los gobiernos, actúan en blanco. Pero si vamos a buscar la causa de que en las Cámaras vaya una representación artificial del pueblo, encontraremos que somos nosotros los principales culpables, por nuestro abandono, por la desidia é indiferencia con que contemplamos todos los asuntos de la vida comunal.

Mal puede quejarse un pueblo de su gobierno si teniendo armas las deja enmohecer no esgrimiéndolas contra la falsía.

Hoy tenemos un Parlamento, que mixtificado ó no mixtificado, representa la obra democrática. Si dejamos abandonada á la institución, perecerá. Los gobiernos reaccionarios, formados de estantiguas, están dando ciertos golpes al Parlamento y á la Constitución, cortando á cercén las matas de la libertad.

A la voz de los de arriba, protestando del atropello, debe corresponder el asentimiento de los de abajo. Y mucho más, sabiéndose que los suplicatorios van dirigidos contra los diputados de la oposición que según los únicos que pueden vanagloriarse de ostentar legítima, orgullosamente, la representación del pueblo, sin mediación de actos en blanco ni tapujos. No se trata de delitos comunes por lo que se quiere procesar á los diputados—pues en tal caso seríamos los primeros en pedir cayeran bajo la angusta férula de la ley. Se trata de llamados delitos de imprenta, de exposición de ideas y para esto no puede consentirse que se procese á los que, por razón de su cargo ú oficio, están llamados á exponerlas.

El discurso del señor Canalejas, combatiendo por los fueros del Parlamento, debe merecer un aplauso y á sus palabras débese prestar atención. Combate por la independencia de espíritu, contra los que quieren abarrojar las conciencias.

Muy ligero es el extracto, pero lo suficiente para formar idea del magistral discurso. Las dimensiones de nuestro periódico no permiten extenderse más.

El señor Canalejas hace uso de la palabra, empezando por lamentar el aplazamiento que sufre la discusión de asuntos importantes, pero reconoce que la materia que se está discutiendo no es de la que permite

dilaciones, exigiendo una discusión cruenta, sin límites, puesto que afecta los prestigios del Parlamento.

El Gobierno se equivocaba, añade, al calificar de obstrucción, lo que solamente es una fiscalización de sus actos.

Las minorías, son responsables en cierto modo de haberse prestado al acuerdo de 12 de julio, pero fué porque estaban desengañadas de que se iba hacia una nueva orientación para el porvenir, descartando todo interés político.

Se ocupa de la constitución de la comisión de suplicatorios, expresando su opinión de que se trata de una comisión doctrinal y no política.

Hace historia de lo ocurrido en el seno de dicha comisión, y dice que sólo el señor Dato era conocedor del propósito del Gobierno, puesto que en un principio los señores García Alix, González Besada y marqués del Vadillo pensaban del mismo modo que los representantes de las minorías.

Cuando se estanca la labor de gobierno con estas discusiones siempre obedece á poderosas razones.

Explica que hay suplicatorios sin firma que los autorice.

Hay algunos que son obra de jueces municipales suplentes, careciendo de documentos precisos, incluso de aquel en que se haga constar los motivos del proceso y no hay uno solo que no revele la intervención enérgica del Gobierno.

Algunos jueces no saben que el órgano de comunicación con las Cámaras es el secretario, pues se han dirigido varios, directamente al presidente. Esta ignorancia es inexplicable.

Dice que el artículo 47 de la Constitución no está sancionado por el Rey en la forma que se publicó. Dice que de las causas contra diputados y senadores conocerá el tribunal Supremo en la forma que la ley «determine», y el texto de la Constitución está raspado y en letra final de «determine» hay una *a* superpuesta y que cambia el sentido.

Añade que la ley constitutiva y otras han sido alteradas en forma idéntica.

Si se tiene en cuenta—añade—la forma deficiente, errónea y despectiva para el Parlamento con que han venido los suplicatorios, ¡quién va á creer que estos suplicatorios obedecen á un nuevo régimen, como asegura el Sr. Maura!

Protesta del desdén que se advierte sobre las prerrogativas parlamentarias, y evoca el nombre del señor Cánovas del Castillo en apoyo de sus afirmaciones.

Dirigiéndose á la mayoría dice:

—Ya no os acordáis de él.

Habéis traído aquí el suplicatorio del señor Poveda, para cubrir las apariencias, pero este mismo suplicatorio es debido á ingerencias del Gobernador civil, movido por el ministro.

Dice que la jurisdicción especial para los diputados se extiende al cuerpo electoral, y que esta doctrina es la que siguieron emi-

nentes juristas del partido conservador que consideraban al Parlamento como espejo de la nación. Tal fué, siempre, la opinión del señor Cánovas del Castillo.

Justifica la existencia de la impunidad para los representantes del país, toda vez que también gozan de privilegios de jurisdicción los ministros, altos funcionarios y obispos. (Rumores).

Examina los artículos de la ley procesal sobre el procesamiento de ciudadanos españoles y diputados y senadores.

Añade que el señor Silvela ha sostenido ante el Tribunal Supremo que los suplicatorios son un atentado á las prerrogativas del Parlamento.

Sostiene que es ridículo apelar á amnistías cuando está tan claro el artículo 47 de la Constitución.

Cita un texto del Tribunal Supremo apoyado por los señores Aldecoa, Sanchez Román y Martínez del Campo, contrario á que se concedan suplicatorios.

Tenemos derecho, dice, á que se cumpla lo que pactamos el 12 de julio y de lo que salió garante el mismo presidente de la Cámara.

Recuerda la historia parlamentaria de España y de los pueblos americanos y dice que en las luchas entre los poderes legislativo y judicial, nunca se llegó á casos como el que ahora se discute.

Afirma que tampoco en el Parlamento inglés han llegado nunca á las demasías que entre nosotros los hombres que ocupan el poder.

Recuerda que en el parlamento inglés, durante las luchas entre el poder judicial y el parlamento, jamás se pidió lo que ahora el gobierno del señor Maura.

Asimismo recuerda precedentes del parlamento francés, y el suplicatorio del general Prim, cuando era general, que fué solicitado «por la finalidad del mismo y para garantizar al Gobierno su responsabilidad.»

El señor Romero Robledo—añade—volverá á la presidencia respetando la autoridad parlamentaria.

M. Waldeck-Rousseau—dice el señor Canalejas—se abstuvo de discutir con el parlamento por entender que la prerrogativa parlamentaria era la del cuerpo electoral.

Afirma que se trata de sacrificar aquellos supremos derechos que en su ya larga vida parlamentaria vió siempre sostener y robustecer resueltamente.

Hace notar que el único caso en que un presidente del Parlamento se ha visto precisado á defender las prerrogativas de los diputados, se ha presentado ahora y ha cumplido en él perfectamente el señor Romero Robledo, realizando un acto que es el más hermoso de su vida pública.

Trata de la cuestión clerical.

Dice que el clericalismo avanza con una fuerza invisible, alejando los elementos productores y de trabajo.

Podéis, dice, hacer alarde de que contáis con un número de votos, pero esto no influirá para que transijamos.

Cumpliremos nuestro deber, suceda lo que suceda.

AUDIENCIA PROVINCIAL

(Señalamientos para la próxima semana).

Lunes, día 24.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Figueras que, por lesiones, se sigue contra Francisco Dalmau Vich.

Abogado defensor, señor Puigbert; procurador, señor Adroher.

Martes, día 25.—Juicio por jurados. Causa procedente del juzgado de Figueras que, por incendio, se sigue contra José Negre Guanter.

Abogado defensor, señor Quintana (P.); procurador, señor Casellas.

Miércoles, día 26.—Juicio por jurados. Causa procedente del juzgado de Figueras que, por homicidio, se sigue contra Mariano Larrosa Papaguay.

Abogado defensor, señor Quintana (P.); procurador, señor Rigau.

Jueves, día 27.—Juicio por jurados. Causa procedente del juzgado de Figueras que, por robo, se sigue contra Domingo Dalmau Vial.

Abogado, señor Fages; procurador, señor Ferrer.

Viernes, día 28.—Juicio por jurados. Causa procedente del juzgado de Figueras que, por robo se sigue contra Pedro Sala Paltré.

Abogado defensor, señor Peys; procurador, señor Vila.

MALES que tienen remedio

(DE COLABORACIÓN)

II

Nada de particular nos ofrecieron las narraciones de cinco de los comensales, pero si la del sexto, que desde el principio de la estrafalaria *causerie* cautivó del todo nuestra atención, pues no era ni con mucho, parecida á las que anteriormente, habíamos escuchado de sus compañeros de mesa.

Antes de referirlo, perdonanos querido lector que hagamos algunas observaciones necesarias al curso de esta narración. Mientras el resto de comensales, compañeros del narrador, nos pusieron en antecedentes de su vida y milagros los demás parroquianos de aquel opulento hotel, casi al aire libre, fueron desfilando para dedicarse sin duda á su vida nómada y gándula en la que ejecutarían todos aquellos actos que su inteligencia inculta y su mala educación les sugiriera; hasta los compañeros de nuestro interlocutor cansados quizá, de nuestra compañía nos abandonaron, luego de expresarnos con palabras efectuosas su agradecimiento por la franqueza con que procedimos al ofrecerles el *optiparo* banquete que acababa de desaparecer en sus buches.

Quedábamos pues solos mis compañeros, el ex-hombre, y yo, en el figón, cuando nuestro interlocutor principió del modo siguiente:—Aunque aparezca, por mis harapos y desaliño de mi persona uno de los tantos que son asiduos parroquianos de esta mal ventorro no por esto, en mis mocedades, he dejado de pertenecer á la buena sociedad, y como Vdes. me he dedicado al estudio y mis padres (q. e. p. d.) me dieron una educación vastísima proporcionándome todos aquellos medios necesarios y hasta algunos superfluos para poder ser lo que se llama un hombre de provecho; ya me encontraba estudiando el segundo año de Derecho, cuando la suerte, que también es baladí, quiso probar la paciencia de mi padre, por medio de la quiebra de la casa de Banca en que tenía depositado sus fondos.

Claro, vinieron los compromisos, llegó la hora de pagar los vencimientos y como no había con qué, vino la bancarrota y la miseria más espantosa ¡Qué días de amargura pasé! ¡no se borrarán nunca!

Mi padre, mi pobre padre, no pudiendo resistir el desastre, se volvió loco, y de la noche á la mañana me encontré en la calle arrojado de mi casa por las desapiadadas manos de los acreedores, cuyos metalizados sentimientos no se conmovían ante el desolado cuadro de tristeza y de miseria que ofrecía mi familia: el uno, mi padre, con su aspecto de imbécil, y mi desgraciada madre, con la honda pena, que acabó con su vida. Con los restos de nuestra opulencia, por cierto bien pocos, nos refugiamos en una de esas tristes y miserables buhardillas, de que ustedes, sin duda, ya tendrán conocimiento, omitiendo su descripción, pues el tiempo me urge para dedicarme á mi *trabajo* ¡con que amargura pronuncié estas palabras!

Como yo era joven, veía al mundo, á pesar de la dura lección por que estaba pasando, de muy distinto modo de lo que era y es; creía que mi amigo, me facilitaría medios para ganar lo más indispensable para mi casa, y animado de estos propósitos, fui de puerta en puerta pidiendo á mis valiosos amigos de otros tiempos, un poquito de su mucha influencia para encontrar colocación: los unos me recibieron, los otros se me negaron y los más me dijeron rotundamente que no podían hacer nada por mí: en fin, principié á pasar el calvario de los desgraciados; después de muchos sinsabores y de pasar verdaderos días de prueba, encontré una colocación. ¡Ojalá no la hubiera encontrado nunca! después de pasar dos años ganando 12 miserables duros con los cuales apenas podía cubrir las

Fábrica de géneros de punto
 DE
Francisco Coromina Casals
 CALLE PORTAL NOU, 22, GERONA
 TEMPORADA DE INVIERNO
Géneros de estambre, lana y algodón
PRECIOS LIMITADOS

Atenciones de mi casa se le ocurrió á mi dignísimo jefe encargarme de un asunto que mi conciencia se escandalizó.

Así que me lo expuso, manifestole lo que pensaba así que acabó de exponerme su pensamiento. Nada dijo á la rotunda negativa que le di; pero, ¡bien cara me la hizo pagar! A los pocos días, sería á eso de las 11 de la noche, sorprendíme oír llamar á la puerta de nuestra buhardilla, de una manera que á las claras demostraba que la persona que llamaba carecía de todo principio de educación; me levanté, y pregunté quien era, á lo que me respondió una voz: «*Abra usted en nombre de la ley*». Me quedé estupefacto, porque no comprendía que podía buscar la justicia en mi casa. Abrí la puerta y se precipitaron, más que entraron, dos policías y un inspector; me preguntó si me llamaba el nombre que estaba escrito en un papel que tenía en la mano y al contestarle que sí, ordenó me ataran de manos como si fuese un vil criminal. Le pregunté porque procedía así conmigo, á lo que me contestó que él se limitaba á cumplir las órdenes que le habían dado. Registraron mi baúl, mi ropa, la de mis padres, y luego de recojer varios efectos que no pude enterarme que eran hasta días después, sacaronme de mi casa entre el llanto desconsolado de mi madre y la eterna sonrisa de mi padre, que en aquellos momentos casi me alegré no se diera cuenta de lo que pasaba, pues hubiera muerto de pena, dado lo mucho que me quería; me llevaron á la cárcel, vino el sumario, vióse la vista de la causa y como las apariencias y las pruebas me condenaban, así también el jurado me condenó á 10 años de presidio por ladrón y falsificador. Marché al presidio y en él recibí la desgarradora noticia de que mi padre había muerto en un manicomio y mi madre en un hospital, á la que le llevaron ya casi muerta de hambre.»

¿No es verdad que todo esto parece cosa de novela?

Al llegar aquí las lágrimas le impidieron continuar y nosotros le suplicamos que no continuara.

Como tampoco queremos continuar, hoy, porque esta artículo ya forma un buen párrafo.

En el próximo acabaremos.

Streng.

OFICIAL LAMPISTA. Se necesita en la lampistería **Cuz y Calor**, calle de la Cort Real, número 4.

JOSÉ VIDAL
 PROFESOR DE IDIOMAS
 ENSEÑANZA PRÁCTICA
 DE FRANCÉS E INGLÉS
 Nueva del Teatro, 2, 2.º, GERONA

NOTICIAS

El Gobernador civil ha dictado las siguientes providencias:

Devolviendo autorizado un presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Cabanas; el ordinario para 1905 del de Garriguella y el adicional refundido de 1904 del de Besalú.

Pasando á informe de la Comisión provincial los expedientes, en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios, instruidos por los Ayuntamientos de Torroella de Fluviá, Riudarenas, Aiguaviva, Palau de Montagut, Ullestret, Santa Leocadia de Algama, Cladells, Llers, Vilafant, San Daniel, Sils, Parroquia de Besalú, Las Planas, Corsá, Tortellá, Rimors, Torrent, Ciurana, Albons, Argelaguer, Mieras, Aviñonet, Massanet de Cabrenys, Salas, Vilatemat, Montagut, Palau Sator, Llansá, Vilahur y Palau Sabardera, y, á informe de la Delegación de Hacienda, el del Ayuntamiento de Garriguella.

La relación inserta en el número de ayer resulta equivocada en lo referente á los presupuestos carcelarios, pues se aprobaron el adicional refundido de 1904 y el ordinario de 1905 del partido de Figueras y el ordinario para 1905 del partido de Olot.

El mejor anti-palúdico conocido es el **ESANOFELE**.

De reunirse mañana número suficiente de señores concejales celebrará sesión de

primera convocatoria la Corporación municipal.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Rafael Colomé
 PROFESOR DE PIANO
 SE DAN LECCIONES Á DOMICILIO
 CALLE DE LA FORSA, 22, 3.º, 1.ª

Pasan á domicilio los dependientes del Municipio recaudando fondos para las ferias y fiestas de San Narciso. Nadie sabe en que consistirán los festejos pues el programa se guarda como cosa valiosa.

Por más gestiones que hemos realizado para darlo á la publicidad no nos ha sido posible obtenerlo.

El programa, como los asuntos municipales, permanece envuelto en el misterio.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Los amigos de lo ajeno han penetrado en el Manso «Cortal Maig» del término municipal de Castelló de Ampurias, apoderándose de 70 aves de corral.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

El Manso Sió, del término municipal de Sils, ha sido presa del incendio, habiéndolo atajado el vecindario que acudió presuroso al lugar del suceso.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 250 pesetas.

El accidente se supone fué casual.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Ayer debutó en el Teatro Principal la compañía cómica lírica dirigida por el señor Soler.

Hablaremos del trabajo de los artistas en nuestra próxima edición.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Nos participa nuestro amigo el industrial don **Pedro Grivé**, haber trasladado su establecimiento de electricidad y lampistería de la calle del Progreso, á la calle del Norte, n.º 16 (esquina á la de la Galera), lo que pone en conocimiento de los abonados á la electricidad y al público en general.

La plaza del Grano y el *Areny* viéronse ayer muy animados, abundando las transacciones, obteniendo buenos precios los artículos puestos á la venta.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA**, está indicada para los catarrros de la vejiga.

El señor **Farreras Munner**, encargado por el «Círculo Artístico» de Barcelona para escribir la monografía de la Catedral de ésta, ha recibido un muy atento oficio de dicha Sociedad notificándole que por tener que discutir asuntos urgentes y de importancia, no les será posible venir á un buen número de socios de aquella el día 30 de este mes, como habían prometido, para escuchar la lectura del indicado trabajo, y que probablemente nos visitarán el día 6 del próximo Noviembre.

Descubrimiento de sus vides americanas.
 —En el suelto que con este epígrafe publicamos en el número del 5 del corriente mes, por encargo de don Pedro Mestra Vila, de Celrá, y en el apartado número 9, que dice: «*Dichos trabajos deberán practicarse desde principios de Septiembre hasta últimos de Marzo. Debe leerse desde principios de Septiembre hasta últimos de Mayo.*»

Leemos en un colega que se ha encargado de la alcaldía, mientras dure la ausencia del señor Ciurana, el primer teniente alcalde don Francisco Monsalvatje.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

«La Funeraria» de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9, cuenta con un variado surtido de pompas fúnebres para el próximo día de difuntos.

Avisos para viáticos, con solo llamar «La

Neofasia», Cort-real 18; los dejará libres de toda molestia.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usar el **ESANOFELE**.

Copiamos del «Boletín de la Asamblea de la Cruz Roja»:

«El Estado y demás Corporaciones deberían emplear los «Aparatos Fénix» para custodia de sus archivos, museos y bibliotecas; la marina para sus buques; el ejército para sus polvorines; los comercios para sus almacenes; y las Compañías aseguradoras recomendarlo y hasta imponerlo en algunos casos.

Lo celebraríamos para que el señor Vila Forn vea aceptado el bien que se empeña en proporcionar á la humanidad».

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del anti-palúdico **ESANOFELE**.

Debiendo desocuparse dentro breve tiempo el local de la que fué sastrería de don Ferrerol Cibils, ha sido instalado interinamente en la misma casa, piso 2.º, el taller de sastrería que correrá á cargo del que fué cortador por espacio de muchos años de dicha casa don José Cucurull, el cual ofrece servir con actividad y economía á sus numerosos favorecedores.

Nota de precios

Trajés á medida, desde 50 pesetas.
 Toda clase de abrigos, desde 50.
 Trajes para colegiales, desde 25.
 Pantalones, desde 15.
 Uniformes de todas clases, y abrigos para señoras.
 Calle de Ciudadanos, 3, GERONA.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mutua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Travesía de la Auriga, 2, 2.º, Gerona, (frente á la Arrendataria de tabacos).

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

CARBURO de primera á precios reducidos.—**R. MULLERA**, Rambla Verdagué (antes Peso de la Paja), Gerona.

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la **LOCION CAPILAR ANTISEPTICA** del doctor Stakanowitch de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival **LOCION CAPILAR ANTISEPTICA** al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefrillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la **LOCION CAPILAR ANTISEPTICA**.

«La Northern»

Compañía inglesa de seguros contra incendios fundada en 1836 con un capital de 3.000.000 l. Esta compañía tiene la ventaja que el asegurado puede cada año rescindir el contrato, mientras que la compañía se obliga á mantenerlo por diez años.

Dirigirse al representante en esta capital don Luis Longarri, Progreso, 21, 2.º.

EXPOSICIÓN PERMANENTE

DE ESTERERÍA
PONCIO CASELLAS, Cort-Real, 3, GERONA

En este acreditado establecimiento encontrarán un abundante y elegantísimo surtido de esteras cordelillo, yutes, batallas, telas dobles y victorias; variado surtido en esteras del Japón.

Alfombras, abundante y riquísimo muestrario; alta novedad en fieltros, moquetas Bruselas y terciopelo.

CONDICIONES INMEJORABLES
 SERVICIO ESMERADO Y RÁPIDO

¡Gran victoria!

ES LA CONSEGUIDA POR EL
¿PEOR? PAPEL FUMAR
MARCA Diumenge OLOT
 único en su clase en España

Representante en este partido:
DON J. VILA É HIJO, Progreso, 11.

JUAN CARRERAS MEDICO
 CIRUJANO
 ENFERMEDADES NERVIOSAS
 Consulta de 11 á 1
CORT-REAL, 4, 1.º

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»
Una explosión

Barcelona 22, á las 2.

Un estampido formidable se sintió esta mañana á las diez y media en la Rambla, poniendo en dispersión á los transeúntes que huían despavoridos.

Varios agentes de policía, atraídos por la explosión, acudieron hácia los almacenes del Siglo de donde aquella había partido, viendo que del trozo de acera que correspondía al primer escaparate de la izquierda salía espesa columna de humo.

La cortina que avanza sobre el escaparate presentaba grandes desgarraduras y la parte superior izquierda del cristal de aquel había caído hecha añicos.

La «Gaceta»

Madrid 22, á las 4 tarde

La *Gaceta* publica hoy un decreto declarando oficial la Cámara Agrícola del Bajo Llobregat en San Juan Despí.

También publica algunos otros sin interés.

Los alcoholes

Según declaración de un ministro, ha quedado solucionada la cuestión de las provincias Vascongadas, en el asunto relativo á la nueva ley sobre los alcoholes.

Efectos de la sequía

Según telegrafía de Córdoba, á consecuencia de la pertinaz sequía que desde hace tiempo reina en aquella región, se han paralizado los trabajos del campo.

Con este motivo, la miseria que impera entre los trabajadores, es extraordinaria.

Las autoridades se reunirán en breve para adoptar las medidas que han de tomar para poner fin á este conflicto obrero, que amenaza con originar graves contingencias.

Pésame

Contra costumbre el Rey ha recibido esta mañana á las comisiones de ambas Cámaras que han ido á darle el pésame por la muerte de la princesa de Asturias, en sus habitaciones particulares y no en el salón del Trono, como se acostumbraba hacerlo anteriormente.

Por este motivo no ha podido asistir como proyectaba el Gobierno.

Una visita

El Gobernador civil de Madrid ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación para darle cuenta del estado en que se halla la huelga de albañiles.

Según ha declarado el conde de San Lu's, esta huelga se halla en camino de solución.

Maura y el Rey

A la hora de costumbre estuvo esta mañana en Palacio el presidente del Consejo despachando con el Rey.

Le informó de algunos asuntos relacionados con la cuestión social y de la marcha que siguen los debates parlamentarios.

Después puso el señor Maura á la firma de don Alfonso varios decretos resolviendo competencias.

Consecuencias del deshaucio

Al realizarse esta mañana una diligencia de deshaucio el Juzgado del distrito de la Latina en la calle de Mesón de Paredes, el inquilino recibió á tiros á los representantes de la autoridad, los cuales huyeron á la calle más que de prisa, pidiendo auxilio.

Al volver á subir el juez acompañado de varios guardias de vigilancia, encontró al inquilino tendido en el suelo en medio de un gran charco de sangre, con tiros en la cabeza.

Interrogado el herido, manifestó que había intentado suicidarse por creer que había herido anteriormente á los representantes de la autoridad.

El herido fué trasladado á la casa de socorro donde se le practicó la primera cura, pasando luego al hospital en gravísimo estado.

DE LA GUERRA

París.—Siguen encalmadas las grandes operaciones en la Manchuria, si bien ambos ejércitos guardan el contacto y por el ardimiento mostrado en los encuentros parciales, todavía es posible una batalla.

Así gúrase que el general Kuropatkin ha recibido ahora nuevos refuerzos.

Desmientense en definitiva los rumores de las divisiones japonesas copadas con millares de prisioneros. No se explican sino para hacer menos amarga la fiesta en el palacio del czar, con motivo del santo del príncipe heredero, Alejo, día en que se echó á volar el notición.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Se abre la sesión á las 3 y media de la tarde.

Preside el señor Romero Robledo. Se da lectura a la Cámara de que el Congreso ha cumplido la misión de dar el pésame a la familia real. El señor Bofill explica la interpección acerca del desconsenso dominical. Recuerda la oposición que hizo a la totalidad de la ley, por no estar preparado el pueblo español para recibirla. Lo demuestra, dice, el número de multas y la tiranía que tiene que desplegar el poder para imponer su cumplimiento. Añade que si se admite la excepción de los mercados en domingos, vendrá una lucha de intereses. Figueras dice, resulta una excepción dentro de las excepciones, como sino fuera población española. Figueras es el mercado natural de los trabajadores de la comarca, que por no respetarse la ley sufrirán graves perjuicios. Continúa el señor Bofill.

Las fiestas de Zaragoza Banquete tumultuoso

Zaragoza.—Se ha celebrado un banquete que ha sido presidido por el Alcalde de Zaragoza, sentándose a derecha é izquierda de la presidencia, los gobernadores civil y militar, los alcaldes que habían concurrido a las fiestas y otras representaciones, hasta el número de 130 comensales. El Gobernador civil brindó, y al decir que quisiera tener la elocuencia de Castelar, uno de los comensales, dió un potente viva Castelar! que dejó perplejo por un instante al orador. Estó terminó con un viva a la monarquía, que ocasionó fuertes murmullos, retirándose al poco rato las autoridades, al ver que el tumulto iniciado tomaba proporciones.

Publicaciones

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 20 de Octubre trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente. Sombras tunecinas (cuarto artículo: Sombras de santones).—Libros que matan a sus autores.—Una tragedia histórica (El fusilamiento de D. Diego de León).—Chozas y cabanas (Viviendas de cesta; casas sin paredes; la tienda de piel y la choza de nieve).—Historia de una nutria.—Las «Marsellas» del Japón (Cantos bélicos de la guerra actual).—Un colegio de hace setenta siglos (Cómo se educaban los niños asirios).—Cómo se hacen los mapas en relieve (Los últimos procedimientos).—La falda de la mezzo soprano y las barbas del baritono.—Algunos venenos raros Sus efectos terribles ó extraños.—Los colores de las banderas.—La tuberculosis curada en casa.—Los periódicos judaico-españoles.—Una medicina cara.—Un quinqué sin igual.—Los sombreros de paja en el Japón.—Una apuesta original.—Supersticiones húngaras Modo raro de atraer la lluvia, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc. Publica, además, este número otro pliego encuadrable de la novela de Max Pemberton «El Pirata de Hierro» Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar. Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Boletín religioso

SANTO DE HOY
San Román ob. y santa Adelaida virgen.
CUARENTA HORAS.
En la iglesia de la Congregación.

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano
Cotizaciones del día 22 de octubre 1904
(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'12
Acciones ferrocarril Norte.	54'05
Id. M. Z. A.	84'20
Id. Orense.	00'00
Francos.	37'20

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'12
5 por 100 amortizable.	98'05
Acciones del F. C. Norte.	53'90
Id del F. C. de M. Z. A.	83'95
Id Orense.	26'40
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'50
Id. 4%, por 100 Alicante.	99'05
Id. 2%, por 100 Francias.	58'50
Id. Municipales 5 %.	97'50
Exterior.	86'50

PARIS

Alicante.	187'00
Nortes.	291'00
Exterior.	37'20



ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA GÓMICO-LÍRICA

Función para mañana domingo 23 actual
Las zarzuelas en un acto *Los descamisados, Bohemios, Las Bravias.*
A las nueve en punto.
Precios por carteles.

TEATRO NOVEDADES

Empresa artística del FONOCINEMA-TEATRO
Extraordinarias funciones para mañana domingo
TARDE, a las 5.—NOCHE, a las 9.—Se presentarán al público varios estrenos de películas y otras varias de gran duración.
PRECIOS: Preferencia, 25 cts.—Entrada general, 15.

EXCELENTE TÓNICO ANTINERVIOSO



Se vende en todas las buenas farmacias y en particular en la de don José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, Gerona; y don Enrique Capmany, Figueras.
Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.

GRANULADOS MIRALLES

demás productos farmacéuticos



Laboratorio de MIRALLES
Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS**
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.
Toda Farmacia y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

ESTÓMAGO

Las enfermedades del estómago se curan por crónicas y rebeldes que sean, por el procedimiento único y especial del Dr. C. Parés Llansó, calle de Caspe, número 47, principal, chaffán calle de Gerona, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Barcelona.

Cura del Cáncer y ulceraciones malignas sin operación

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En Gerona pidase en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones a que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía a la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1903, ha merecido informes favorables de los señores médicos forenses del «Hospital del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer a la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente».

DE VENTA EN GERONA; farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2.

Enfermedades del pecho

INHALADOR MICROMICIDA DEL Dr. PRECIOSO

Curación pronta de los catarros pulmonares, bronquitis, asma, gripes, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc etc.
Se vende en Gerona en la farmacia del Dr. D. José M.ª Perez Xifra.
En Figueras, farmacia del Dr. Enrique Capmany.

MEDIANA DE ARAGÓN

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen. Es de efecto seguro. No irrita jamás
MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900
DEPURATIVA, DIURÉTICA, RECOMENDADA POR LOS APERITIVA Y LAXANTE. *Recomendada por los más eminentes médicos*



Sales naturales PURGANTES

Obtenidas por evaporación expon-tánea de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvase en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos
INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Ajentes generales para la venta en España y Portugal

Farmacias y Droguerías

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Depositorio general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.
De venta en todas las farmacias.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calman instantáneamente el dolor de muelas. Conserva y hermosea la dentadura. Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes. Vigoriza las encías. Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada. Fortalece los dientes y las muelas. Evita la caries ó la detiene si existe ya. Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol Perez Xifra

GRAN FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chañán al Puente de Piedra)

Esmaltes para alfileres de corbata e imperdibles de señora, sobre cobre, plata y oro.—Esmaltes de porcelana en platos, paletas y porcelanas planas.—Impresiones al carbón y platino.—Reproducciones.—Ampliaciones de todas clases y tamaños, hasta el tamaño natural cuerpo entero.—Taller de galvanoplastia, aplicado a la fotografía.

Esta casa no entrega ningun trabajo que no esté á gusto del público.

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago e intestinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del Polvo Bel ejerce su acción directa en las mucosas del estómago e intestinos, y en el gástrico, en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desreglo gastro-intestinal que no ceda rápidamente.

El Polvo Bel produce su acción laxante y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del Polvo Bel se regularizan las funciones del hígado y de los intestinos, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El Polvo Bel es un verdadero regularizador de toda la economía: descongiona el hígado, tonifica el estómago, suaviza los intestinos, conforte el aparato gástrico, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del hígado e intestinos que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el éxito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO
Grandes existencias de ropas.

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño
Barcelona, Plaza Real, 13.

SUCURSALES;

Madrid	Valencia
Zaragoza	Málaga
Valladolid	Cádiz
Sevilla.	



Pídase y exijase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol, en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chañán á Balmes.—Barcelona.



Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

En esta IMPRENTA Se necesita un Aprendiz

La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidentes e inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañía practica tambien el seguro por cesación de productos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA 52.—TELÉFONO N.º 1065,

Capital social: 500.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.º

Ramo de ganado.—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tña pelada, ezeema piloso, alopecia sebórrica (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, num. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL Dr. FERRER, BARCELONA
Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato respiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrían, á las obligadas á hablar mucho y á los fumadores.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica Litica variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de pecho y estómago y sin rival para las enfermedades de orina (diatesis urica).
Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.